

Intereses alicantinos

Bajo el título de «Un plan de extensión trascendental para Alicante» publica un documentado artículo en el periódico «Hoy» del día 17 del actual, el arquitecto don Pedro Murguza.

Como en su primer párrafo manifiesta que el proyecto de creación de una ciudad satélite de la de Alicante tiene ahora ante sí el peligro, tan grave y tan frecuente en las cuestiones españolas, de sufrir las consecuencias de haberse convertido este problema vital para la ciudad en una cuestión política que desentencione, tal vez, el curso de sus realidades, y nosotros desde que se publicó la ley de expropiación que a este proyecto se refiere, por creerla atentatoria a los verdaderos intereses de la ciudad y a los de los propietarios afectados, nos hemos mostrado partidarios de su modificación y de que el proyecto se encauce en el sentido del genuino interés de Alicante, que puede hermanarse y aun reforzarse con el respeto a la propiedad particular y a la buena disposición en que se hallan los propietarios afectados, nos hemos creído en el deber de dilucidar este asunto a la luz pública, aprovechando la oportunidad que la respetabilidad del autor del artículo nos presenta.

Nuestra política no es ni será nunca partidista, como parece pretender presentarla la anterior insinuación; todo nuestro afán se cifra en este caso en evitar precisamente lo contrario o sea que a la sombra del desenfrenado partidismo que moldeó el proyecto se irroguen perjuicios a la Ciudad e innecesariamente a particulares.

El verdadero interés de la ciudad y así mismo el de quienes intervengan en el establecimiento de una ciudad satélite de la de Alicante, está en enfocar particularmente las residencias de esta para la estación invernal, para lo cual tiene condiciones climatológicas y geográficas especialísimas para situarse a la cabeza de Europa.

Bien que se hermanen con las anteriores las que un buen criterio permite esperar de las que para el verano presenta y en las que naturalmente tendría competidores serios en España, más creemos que al dar la preferencia a estas últimas, el señor Murguza atendería solamente a insinuaciones recibidas en este sentido, pues de haberse tenido más en cuenta el otro factor, hubiera proyectado las principales edificaciones en la parte de la costa que se extiende desde el Cabo hacia la Albufera, que hallándose más protegida de los vientos Norte y Levante reúne condiciones especialísimas para formar en ella un verdadero paraíso terrenal, con la hermosa perspectiva de tener delante la tranquila bahía de Alicante y presentarse a la vista desde la capital todas estas edificaciones constituyendo un permanente reclamo para visitar la nueva ciudad.

En este sentido y en otros aspectos, esa zona del Cabo que considera inútil el señor Murguza, es precisamente la zona más preciada en toda el área que comprenden los terrenos destinados a emplazamiento de la nueva ciudad, pues además de los ideales refugios que naturalmente presenta, esa parte montañosa es precisamente la que por su situación dominante y de más favorables perspectivas, alcanzaría la máxima preferencia para casas-vivienda de carácter particular, cuyos emplazamientos se disputarían los pudientes. Es así mismo esta zona la de los terrenos más pobres para el cultivo y donde radican la mayor parte de ese millón y pico de metros cuadrados que indica el señor Murguza que corresponden al Estado y que podría adquirir el Ayuntamiento de Alicante a poco coste, y sin perjudicar a ningún particular obtener un saneado ingreso que la permitiera cubrir muchas atenciones.

Además, todo parece preparado para beneficiar esa zona, pues son muchos los que aprecian que el trazado de la carretera, pegada a la playa y por encima de unas pequeñas dunas (que en el concepto general ha estropeado el acceso a la playa) a quien beneficia únicamente es a aquella zona por que puede levantarle las molestias que las arenas arrastradas por el viento le causarían y que con la carretera y los verdes que se pretende crear quedarían sueltas.

Para esa zona, que en nuestro concepto es la que mejor situación ocupa y mayores rendimientos puede proporcionar, el señor Murguza no

proyecta más que «la fundamental atracción del golf» dejando sin aplicación y para el disfrute de su actual propietario el resto de los terrenos.

El señor Murguza considera el proyecto de creación de la discutida ciudad Prieto, de la iniciativa del actual alcalde de Alicante, y de eso conocemos muchos extremos que reprocharían en absoluto tal paternidad; como también es muy discutible esa denominación de carretera de Prieto, que en el curso de su alegato nos repite, pues no hay que olvidar que eso no ha sido más que la modificación, quizá perjudicial, de una carretera que ya tenía concedida Alicante, y a lo más una ampliación que ha hecho la munificencia del Estado, aunque agradezcamos la buena voluntad del señor Prieto si al interponer su influencia le guía el deseo de favorecer los intereses alicantinos.

Y en lo que se refiere a las iniciativas privadas de las que dice «destaca la segura visión del problema especulativo por el doctor Tapias», los que mostraron a este el lugar e invitaron a que allí se afincara ponderándole sus bellezas, seguramente no las ignorarían, como sin duda las apreciaron antes toda la playa de modestos comerciantes y funcionarios que adquirieron pequeñas parcelas entre 100 y 1000 metros hace unos 8 a 10 años y a un precio entre 1 y 3 pesetas el metro cuadrado y a los cuales se sumaron otros varios hace 1 a 6 años a virtud de la construcción por la dictadura de Primo de Rivera de la primera carretera al Faro (inicial y suficiente medio de comunicación y a todos los cuales la Ley votada en las condiciones que todos conocemos autoriza a expropiarles a un par de centimos el metro cuadrado) y pago en cincuenta años.

Y en cuanto a la apreciación que el señor Murguza de la calidad de los terrenos, está precisamente en completa oposición con la que ha formulado recientemente persona de mucha autoridad en la materia y del concepto que tienen en Madrid al compararlos con los que afectan a la prolongación de la Castellana, y así mismo discrepa bastante entre la apreciación de la superficie que cifra el señor Murguza en 7.895.048 mientras que el expresado informe la cifra en 11.760.000 metros cuadrados.

Y para terminar hoy solo diremos que son muchos los datos concretos que podemos aportar para demostrar el mal enfoque de este problema desde el primer momento, creyendo que con ánimo sereno y desapasionado podrá llevarse a realidad, modificando la Ley o anulándola, el aprovechamiento de las condiciones naturales de clima y suelo de esa lengua de tierra, sin caer en peligrosos deslumbramientos y sobre todo sin necesidad de pretender crear esta riqueza amasandola con las lágrimas de los perjudicados, ya que las grandes concepciones no requieren de sacrificios particulares sino antes al contrario el hermanamiento de buenas voluntades, y en este caso que nos ocupa estamos seguros de que la clara inteligencia del limitado horizonte dentro del cual se ve obligado a moverse, indica que en dicha cifra que asigna al presupuesto está incluido el doble de lo que con arreglo a la Ley general de expropiación corresponde abonar por los terrenos afectados de la reforma con lo cual nos da la razón a los que pretendemos que se modifique la Ley en el sentido de que en tal forma rija la Ley en general de expropiación y no la especial que se ha dictado valorando con arreglo al catastro no de hace dos años sino de hace 10 años se formuló y para pago en 50 años.

Comprenderán bien todos, y fué el primero en comprenderlo y extrañarse de que hubiera podido aprobarse tan revolucionaria Ley el propio señor Prieto, y que es de justicia, que con la serenidad que deben proceder los pueblos que como el que tenemos la dicha de habitar formar parte del concierto de naciones civilizadas, que es indispensable se reforme eso que no llamaremos ex abrupto, pero si una cosa aprobada precipitadamente y con un sectarismo que los hombres libres debemos repudiar, sectarismo que a pesar de la ecuanimidad del autor del artículo periodístico que cuentamos se ve reflejado en casi toda su extensión y del que creemos habrá de libertarse en el momento en que con sereno juicio examine la cuestión.

LA EQUIDAD (ASOCIACIÓN GENERAL)

LA SEÑORA

Doña Rafaela Azúar Sospedra

Viuda que fué de don José Planelles
Que falleció en Alicante el 23 de julio de 1934
a los 78 años

Confortada con los S. S. y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Su director espiritual; su hijo don Juan, su hija política doña Enriqueta García Romeu, nietos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, la encomiendan a Dios Nuestro Señor, teniéndola presente en sus oraciones.

Las misas y rosarios que se dirán desde el día 27 del corriente al 4 de agosto inclusive a las 8 de la mañana en el altar del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, de la Iglesia Colegiada de San Nicolás serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

SORIA DA EL EJEMPLO

Resoluciones prácticas para la defensa de la tasa del trigo

En la Asamblea celebrada en Soria el día 20 del corriente con asistencia de don Santos Martín Juárez, delegado, en funciones de Secretario General del Partido Agrario Español, se tomó el acuerdo de poner un gran empeño en hacer cumplir en toda la provincia la tasa mínima fijada para el trigo y establecer Graneros Cooperativos para sus afiliados, en distintas localidades, para con mayores facilidades y garantías solicitar préstamos del Crédito Agrícola que resultan un por ciento más baratos que los pedidos por particulares.

Para que sirva de ejemplo, el Bloque Agrario por sí, y con objeto de que los labradores modestos no tengan que esperar a recibir el dinero del Crédito Agrícola, se tomó el acuerdo de realizar una operación de crédito por doscientos mil pesetas al efecto de que cada uno de sus graneros pueda facilitar en el mismo día en que se haga el depósito el 75% del valor del trigo, a los que no entreguen más de 100 kilogramos semanales.

Se confía que todas las demás provincias cerealistas realizaran análogo esfuerzo, y para ello, el Partido Agrario Español, resuelto a que así sea, se ha dirigido a todos sus Comités a fin de que lo pongan en práctica, en la seguridad de haber iniciado una obra patriótica que, de generalizarse y extenderse a otros frutos de la tierra, redimiría al pequeño agricultor, siquiera en parte, de sus penalidades presentes.

Raimundo de los Reyes

Se encuentra entre nosotros el brillante poeta y notable periodista don Raimundo de los Reyes, que ha venido a esta capital para preparar un número de «Blanco y Negro» dedicado a Alicante y a su provincia.

El querido compañero permanecerá entre nosotros algunos días. Deseamos grata estancia en «la mejor tierra del mon», al impecable autor de «Campo» y «Abecedario».

Denuncias y sucesos

Atropello
Francisco Fernández Castillo, de 22 años, chofer denuncia en la tarde de ayer el auto que conducía fué atropellado en la calle de Plus Ultra, por un tranvía de la línea número 2, llevándolo arrastrando unos 20 metros. El coche sufre desperfectos de consideración.

Un buen servicio
Por el sargento de la Guardia Civil señor Píoín y el número de dicho Instituto señor Quintán ha sido detenido, en ocasión que dirigía un auto de su propiedad por la carretera de Ocaña de esta capital, Alfonso Sempere Pardo, señalado como uno de los pistoleros que realizaron el atropello contra el cobrador de la Casa Cros, hecho ocurrido recientemente en nuestra ciudad.

El individuo que está reclamado por diversos juzgados afirmó que el coche que conducía lo adquirió días pasados en Alcoy por la cantidad de 80 pesetas.

Muerte repentina
Sobre las tres de la tarde ir gresó en la Casa de Socorro María Pastor Gonzalez, de 60 años, natural de San Vicente, la que hallándose de compras en la Plaza de Hernán Cortés sufrió un desvanecimiento, falleciendo en el mencionado centro.

ALDALDIA DE ORIHUELA

Se pone en conocimiento de los conductores de vehículos de peso mayor a MIL QUINIENTOS kilos que por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad se ha prohibido el tránsito de estos por los puentes llamados de Levante y Poniente sitos sobre el río Segura dentro del casco de la población de Orihuela.

Lea Vd. EL DIA

DEL DIA

Se impone un nuevo "Indice"

No se trata de cosas de la Iglesia. El nuevo «Indice» que se impone de dictarlo el ministro de la Guerra, y afecta exclusivamente a las clases militares.

Nuestros lectores recordarán que en el secreto regulando la vida ciudadana de los militares, de todas clases y graduaciones, se determina textualmente lo siguiente:

«Los cuerpos centros o dependencias no podrán estar suscritos a periódicos políticos o de carácter sindical, cualquiera que sea la ideología que defendan o el partido a que se encuentren vinculados, debiendo inmediatamente procederse a la baja en las suscripciones de los periódicos o revistas del expresado carácter».

La primera duda que surge es la siguiente: ¿Qué periódicos pueden considerarse políticos y cuáles no? Porque, de interpretarse de una manera estricta el text legal, no hay periódico alguno, a excepción de los deportivos, que puedan librarse de la excomunión decretada; y si la interpretación no es esa, ¿quién va a fijar el criterio del diario que es pecaminoso y del que no lo es, si no se hace previamente desde el ministerio de la Guerra, abriéndose un registro, en el que se haga constar la mencionada clasificación?

Claro está que, para el buen cumplimiento del decreto, ya metido el legislador en un callejón sin salida, lo más recto sería la interpretación estricta, ya que, de no hacerse así, se daría el caso de que el ministro se viese en el grave aprieto de tener que prohibir la entrada en los cuarteles de los periódicos afectos a la situación, ya que tan políticos son como los otros, pues, de exceptuarlos, a cada cambio de Gobierno, variaría el criterio del encargado de dicho «Indice».

Y esto, no sólo se convertiría en una tiranía más de estos modernísimos procedimientos de entender y aplicar los principios liberales, que, en el fondo, vienen a coincidir con aquellos otros del falso cristianismo de la Morsellesa, sino que acabarían por fomentar precisamente lo que con buen celo se pretende extirpar.

OTRA PREOCUPACION

¿DESAPARECERA LA TIERRA EN 1939?

Así lo dice el director del Observatorio de Franckfort

Vosotros os atormentais porque el comercio y la industria se hallan en un estado de vida disminuido; la desocupación es vuestra pesadilla... Algunos de vosotros tenéis miedo a la guerra y sus horrores... Tranquilizaos; todo eso no es nada junto a lo que nos espera... En 1939 la Tierra habrá desaparecido, y vosotros con ella. Por otra parte si fuésemos ojos para ver y oídos para oír, habríais ya notado que fenómenos anormales presentan nuestro globo desde algún tiempo. Las variaciones bruscas de temperatura, el frío y las nieves de 1932, el invierno brutalmente precoz de 1933; los sobresaltos repetidos que afectan a nuestro planeta; erupciones volcánicas como la del 24 de Diciembre, en el Japón, y del 26 del mismo mes en Manila; detención de las mareas en torno a ciertos sitios del Pacífico, todo debido a una cometa que se aproxima con una velocidad formidable, y que pulverizará a nuestro globo en 1939. No podéis nada contra ese peligro. Resignaos a lo inevitable y aprovechad agradablemente los cinco años de vida que os restan.

Lamentamos profundamente no ser tan pesimistas como el director del Observatorio de Franckfort, el cual nos resulta demasiado afirmativo. Y nos permitimos, pues, esperar sin dema-

siada inquietud, porque no es esta la primera vez que el globo terráqueo vive bajo la amenaza de un cheque. En 1861 dió mucho que hablar y temer el llamado Gran Cometa. Los lectores recordarán todo cuanto se dijo del célebre cometa de Halley, en el año 1910.

Posiblemente, hacia el 9 de Octubre último, la Tierra pasó por entre los despojos o ruinas del cometa Giacoline, ahora en vías de desintegración. Este encuentro nos ha proporcionado un hermoso espectáculo; la copiosa lluvia de estrellas que numerosos espectadores pudieron contemplar.

Tal vez algunos lectores nos vuelvan la oración por pasiva, argumentando que tal paso puede ser el motivo de infinidad de cosas ocurridas en el mundo y en visperas de ocurrir.

Según la ciencia astronómica una cometa es un espectro un «nada visible», una «sombra sugestiva», como llama a esta clase de cuerpos celestes cierto sabio astrónomo.

El fantasma se compone de tres partes y un «núcleo» parte donde la materia aparece.

A despecho del sabio astrónomo, el planeta no morirá en 1939; su desaparición lógica hallase calculada y temida para dentro de millones y millones de años.

PEREGRINACION REGIONAL VALENCIANA A LOS PRINCIPALES SANTUAROS ESPAÑOLES

Para corresponder a los vehementes deseos manifestados por muchas personas piadosas a la Junta permanente, que se organiza una peregrinación para visitar los grandiosos y artísticos Santuarios Españoles esta Comisión y previa autorización del Arzobispado ha estudiado el itinerario que ofrece mayores atractivos y resulta más económico a la par que recuerda los mayores recuerdos de nuestra Patria, cuya peregrinación tendrá lugar, Dios mediante del día 4 al 21 de Septiembre del presente año con el siguiente itinerario:

Valencia - Zaragoza - San Sebastián - Loyola - Bilbao - Begoña - Limpias - Santander - Covadonga - Oviedo - León - Coruña - Santiago de Compostela - Pontevedra - Vigo - Salamanca - Avila - El Escorial - Madrid.

Precios: 1.ª Clase: 725 pesetas.—2.ª Clase: 605 ptas.—3.ª Clase 375 ptas.

En estos precios está ya incluido el aumento del 15% que han sufrido los billetes de viajeros desde el día 18 del mes de Junio actual.

Los precios comprenden:

1.º Billete de ferrocarril en la clase elegida.

2.º Traslado de los peregrinos y equipajes desde fuera de la estación a los Hoteles y viceversa.

3.º Los desayunos, comida o cena en ruta.

4.º Hospedaje en los Hoteles de las respectiva categoría.

5.º Propinas, impuestos, insignia del peregrino.

No comprende los mozos de estación ni los extras como aguas minerales, licores, vinos, etc.

Al hacerse la inscripción llenarán los señores peregrinos la hoja que acompaña el adjunto programa y a más abondarán los de la clase 1.ª 100 pesetas, los de 2.ª 75 pesetas y 50 los de tercera.

Para el regreso de Madrid a Valencia y otros distintos sitios se expendrán a los señores peregrinos billetes a precios económicos valederos para 8 días como igualmente a los peregrinos de fuera de Valencia se les expendrán billetes de incorporación al tren especial desde el sitio donde procedan a Valencia.

Puntos de inscripción: En Orihuela Secretariado de Acción Católica Palacio Episcopal.—En Alicante don Manuel Galbis, canónigo de la Colegiata de San Nicolás, en donde se facilitarán programas y demás datos para las inscripciones desde el día 15 de Julio al 13 de Agosto.

Homenaje anual de Ricardo Pastor, decano de los tenores españoles, a nuestra Patrona la Virgen del Remedio

Subido es que todos los años en el novenario de nuestra Patrona que comienza esta tarde en San Nicolás, canta a la Virgen nuestro veterano tenor que pasó triunfante el repertorio de nuestra clásica zarzuela por los escenarios del viejo y el nuevo mundo. El próximo domingo cantará la bellísima «Ave María» que le dedicó el eminente maestro don Rafael Sempere, página impregnada de un misticismo conmovedor. Y el domingo 5 de agosto, festividad de la Patrona, cantará Ricardo la célebre romanza de «El Milagro de la Virgen», del nunca bastante llorado maestro Chapt, con letra del mismo Pastor, invocando la santa protección de la Imagen Divina, sobre nuestro querido Alicante.

También cantarán plegarias a la Patrona en distintos días del novenario, la bellísima Lolita Latorre, de argentinada voz, el barítono Gaspar Rodrigo y otros señores y señoritas que lamentamos silenciar por no saber sus nombres.

Crónica social

Eb Bilbao ha fallecido nuestro compatriota don Enrique Moltó, director-gerente de «La Gaceta del Norte». Nació en Alcoy, de cuyo Ayuntamiento fué concejal.

De su ciudad natal marchó a Cadiz, donde dirigió un periódico, pasando luego a Bilbao, en cuya población, siempre al frente de «La Gaceta» ha residido unos treinta años.

Descaese en paz. Con motivo del fallecimiento de su señora madre se encuentra en Alicante nuestro distinguido amigo don Juan Planelles, que veraneaba en Torrellano.

Procedente de Madrid, ha llegado el joven Médico alicantino don Francisco Visconti Llobregat, hijo del comerciante de esta plaza don Francisco Visconti Morata.

Capitalistas

Se vende industria en marcha que vale millón y medio de pesetas, por la quinta parte de su valor Rinde de cincuenta a sesenta mil pesetas anuales.

Informes Apartado 98 Alicante.

Raúl Soto Chapuli

Corredor Colegiado de Comercio

Intervén en de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles

Compra-venta de valores públicos e industriales

Empréstitos de Estado

DPCHO; COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO-B. DE ESPAÑA

ALICANTE

EL ASESINATO DE DOLLFUSS

La independencia de Austria, será defendida por Italia

Minucioso relato del desarrollo de los sucesos y muerte de Dollfuss

Viena.—El comisario general del Estado Mayor, Fey en el discurso pronunciado por el radio acerca de los acontecimientos de ayer, manifestó que el Consejo de ministros había sido convocado por Dollfuss a las once de la mañana. Cuando estaban reunidos los ministros se recibieron noticias de que en el séptimo distrito de Viena se habían reunido unos grupos de individuos vestidos con los trajes de las tropas del Ejército, los cuales se preparaban a ejercer una violenta acción contra el Ejército.

Los ministros rogaron a Dollfuss que suspendiera la reunión para tomar las medidas gubernativas necesarias y el canciller acordó que la reunión continuara por la tarde. Convocó el canciller, en su despacho, al secretario de la Defensa Nacional y al de Seguridad señor Fey, y asistiendo ya a la reunión se acordó que el secretario de la Defensa Nacional se trasladara inmediatamente a su departamento, donde se entrevistó con el secretario general, señor Karwinski, y se transmitieron las órdenes para que sacasen las fuerzas a la calle. Entonces aparecieron en la calle algunos camiones y autobuses ocupados por individuos disfrazados de soldados federales y de sergentes de Policía.

Fue inútil querer tomar medidas, porque los grupos sin dar tiempo a nada invadieron el edificio y con pistolas en mano obligaron a cuantos estaban en él a permanecer en los lugares que ocupaban.

Al ruido producido por la invasión, el canciller Dollfuss salió de su despacho acompañado de Karwinski. Los revoltosos se apoderaron de este y no vimos ni supimos nada más del canciller.

Poco después me condujeron a una estancia donde encontré al canciller Dollfuss en un diván y gravemente herido. Dollfuss me encargó que no abandonara a su familia y que impidiese el derramamiento de sangre. La entrevista fue breve y los mismos individuos que me habían conducido a la Cámara donde estaba el canciller, me llevaron de ella.

Poco después de las seis de la tarde, el ministro Meunsterer Sturmer me pedía de recibir plenos poderes, se presentó en la Cancillería y dispuso que todos los detenidos en el edificio fueran libertados.

Respecto a la situación en otras localidades de Austria dijo el señor Fey que se habían registrado algunos ataques de escasa importancia y que la tranquilidad era absoluta en todo el país.

El asesinato cometido por los nazis causó enorme indignación en todo el país, que califica el crimen como un crimen de barbaridad.

Detalles
El canciller vió la actitud de los invasores y sin perder un solo momento de serenidad, cerró la puerta del despacho. Luego, a requerimientos del secretario del Estado, se dirigió a la parte del edificio, donde están instalados los archivos, pero los rebeldes rompieron las puertas y se apoderaron de él, disparando e hirieron en el cuello y en el hombro. Dollfuss se llevó las dos manos a la cara y con voz muy apagada dijo: «Socorro... Socorro».

Un servidor del canciller quiso

prestarle auxilio, pero fue impedido su propósito por los nazis. Dollfuss entre tanto, se desangraba y perdía la vida por momentos. Entonces se buscó a Fey y mientras venía colocaron al canciller en un diván, cubriéndole la cabeza con un pañuelo, creyéndolo muerto. Al ver Dollfuss al señor Fey se reanimó breves momentos y pronunció las frases ya conocidas, a las que Fey no pudo contestar por impedirlo los asesinos.

Se ignora, por tanto, la hora exacta en que expiró, pero se sabe que solicitó los auxilios espirituales que también le fueron negados. Murió sin estar cerca de nadie conocido, rodeado solamente de los mismos que le habían asesinado.

Los matadores de Dollfuss se habían dirigido al ministro de Alemania en pro de la intervención de este país.

No es éste el momento de hablar de política, ni sacar consecuencias. Llegará la hora de hablar y se hablará muy alto, de una manera terminante y concreta. La jornada de hoy está consagrada al recuerdo del gran muerto y la hora de las acusaciones no ha sonado aún.

Los asesinos de Dollfuss serán defendidos si entran en Alemania

Berlín.—Se comunica oficialmente: Según resulta de los relatos de la estación radio emisora de Viena y de la oficina oficial de información austriaca, los rebeldes austriacos y el Gobierno de aquel país, han concertado acuerdos con arreglo a los cuales, los primeros podrán marchar a Alemania provistos de salvoconducto.

Estos convenios, sin alcance para el Reich, no implican ningún compromiso jurídico por parte del Gobierno alemán. En su consecuencia el Gobierno del Reich ha dado orden de detener a los rebeldes en el caso de que éstos atraviesen la frontera.

El ministro de Alemania en Viena, señor Rich, a instancias del Gobierno austriaco y de los rebeldes, se declaró dispuesto, sin consultar a su Gobierno, a dar su consentimiento al acuerdo concertado entre las partes, para facilitar a los rebeldes un salvoconducto para marchar a Alemania. En vista de ello, el señor Reich ha sido inmediatamente llamado a Berlín.

Llega a Viena la viuda de Dollfuss

Viena.—Ha llegado esta tarde la viuda del canciller Dollfuss. Fue recibida por una representación del Gobierno y numeroso público, que la tributó un respetuoso homenaje de pésame y adhesión.

La viuda del canciller se trasladó inmediatamente a la capilla ardiente y en la misma Cancillería, fué saludada por el presidente Miklas, quien le dio personalmente el pésame en nombre del pueblo austriaco, manifestando a la viuda que todo el país, le acompañaba en su dolor.

La esposa del canciller dió las gracias y anegada en llanto, pidió que la permitieran permanecer al lado del cadáver y expresó el ruego de que no tapase el féretro, para poder tener a la vista el mayor tiempo posible a su esposo, del que se separó hace tan pocos días, sin sospechar la tragedia horrible que se avecinaba.

Un despacho del Gobierno italiano

Roma.—Se ha enviado al vicecanciller austriaco el siguiente despacho:

En Alcázar de San Juan celebran un acto los cosecheros de vino

Protestan del abandono en que el Poder público tiene a los intereses vitivinícolas

Alcázar de San Juan.—En el teatro Monumental Cinema, de Socuéllamos, y organizado por la Federación de Cosecheros de Uvas y Vinos, se celebró hoy un acto de protesta contra el abandono en que el Poder público tiene a los intereses vitivinícolas.

Hicieron uso de la palabra el alcalde señor López, y los señores Gallardo Alarcón y Ferrández, por la Federación de Cosecheros.

Todos los oradores se manifestaron en tonos de gran dureza contra el proceder de los pañoleros, que con sus votos, autorizaron el aumento de las tarifas ferroviarias y no exigieron al Gobierno que se discutiera en el Parlamento la desgravación de los vinos.

Por aclamación fueron aprobadas las conclusiones que siguen:

Primero.—Que el Estado se incumba de todas las existencias de vinos elaborados en la uñña cosecha, abonando al tendor el vino el precio con arreglo a la tasa impuesta a las uvas más los gastos de elaboración.

Segundo.—Que el sobrante de

Los separatistas catalanes reproducen en la Audiencia de Barcelona sus atentados contra los magistrados españoles

El edificio comenzó a arder simultáneamente por dos sitios.—El diputado Trabal entró violentamente en la Sala produciendo escándalo

Barcelona.—Ayer se reanudó en la Sala de Vacaciones, por el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa que se sigue contra Camilo Bonfil, acusado de haber publicado en «La Nación Catalana» unos artículos conteniendo conceptos injuriosos.

Por la actitud del público que asistió al acto, desde primera hora de esta mañana la guardia civil tenía tomada militarmente la plaza de la República, el paseo de San Juan y el Arco de Triunfo. También había algunos piquetes de caballería.

Se comentaba que para este servicio no se hubiera movilizado a los guardias de Asalto.

Cuando comenzó la vista, ante el magistrado don Julio Rodríguez Contreras, se abrió la puerta de la Sala a las diez y media de la mañana.

Al penetrar en la Sala le procesada hizo colgar su drapeo de que no le defendiera el abogado señor Ortiz, nombrado de oficio, sino, el letrado señor Xamar, que se encontraba en los pasillos.

Llamado éste, accedió a hacerse cargo de la defensa, y leída el acta, el señor Xamar tomó la palabra para recusar al Tribunal, haciendo constar, para justificar su criterio, que según propias manifestaciones el Tribunal estaba compuesto de magistrados que no entienden el catalán; en catalán está redactado el artículo motivo del proceso, y catalanes son los testigos.

En vista de la actitud del señor Xamar y de las expresiones ofensivas para dos letrados que componían el Tribunal, el presidente de la Sala le impuso una multa de 250 pesetas.

Continuó el señor Xamar en sus protestas, y entonces el presidente ordenó que fuese detenido. La guardia civil procedió a realizarlo y le condujo al Juzgado de guardia.

Al ser sacado de la Sala el abogado defensor, el procesado, que vestía tanga, por ser también letrado, tuvo palabras injuriosas para el Tribunal y protestó de manera airada. En vista de ello el presidente de la Sala ordenó fuera retirado hasta que se reclamara su presencia.

Inmediatamente después hizo uso de la palabra el procurador, manifestando que deseaba retirarse de la Sala, a lo que el presidente se opuso ya que sin procurador no podría celebrarse la vista de la causa.

A consecuencia de la detención del señor Xamar hubo de hacerse cargo de la defensa el abogado nombrado de oficio, señor Ortiz.

A poco de comenzar la vista, el señor Trabal, diputado a Cortes, abrió de una patada la puerta e irrumpió violentamente en el salón, dando órdenes en forma violenta al procurador para que se retirara.

En vista de la actitud del diputado señor Trabal, el presidente ordenó que fuera detenido, a lo que el señor Trabal contestó que era un diputado catalán, y con frases violentas le dijo que aquello era una vergüenza. De esta manera continuó, hasta que el presidente ordenó que se le detuviera.

El señor Trabal pretendió huir; pero se encontró en su camino con un grupo de guardias civiles, que le rodeó y le detuvo. Sin embargo pretendió hacer resistencia y llegó a las manos con un sargento de la Benemerita.

En vista de esto, los números de la Guardia civil se defendieron de la agresión, produciendo algunas lesiones en diferentes partes del cuerpo con las culatas de sus fusiles.

Mientras se producía este cuerpo a cuerpo, un oficial de la Guardia civil sacó una pistola, observándose que un numeroso grupo de afiliados, a Estacatala hacia ademán de sacar armas, cosa que no llevaron a efecto.

El señor Trabal fué conducido al Juzgado de guardia, donde pidió que un médico le reconociera. El facultativo manifestó que, desde luego, presentaba algunas ligeras erosiones.

Mientras se realizaba la detención del diputado Trabal, el comandante de las fuerzas de la Guardia civil encargada de la vigilancia entró en la Sala e hizo constar al presidente que se trataba de un diputado.

El presidente dijo que ello no importaba, pues había cometido un delito «infraganti», y por tanto debía ser detenido.

Al exponer el señor Trabal a los guardias su condición de diputado, el comandante ordenó a los números que depusieran su actitud y que lo trataran con todo miramiento, dadas las condiciones de diputado de la Nación.

En el interior de la Sala y a puerta cerrada, continuó la vista. El fiscal pidió que el procesado fuera condenado a la pena solicitada.

El defensor, señor Ortiz, tuvo también unas breves palabras para pedir la absolución del procesado, haciendo constar su protesta por no haber sido llamado a declarar los testigos de la defensa. Pidió también que constara en acta su protesta por no haber permitido que el procurador se retirara cuando lo solicitó.

Debemos hacer constar que al principio de la vista el mismo procesado había reconocido ser el autor del artículo en el cual manifestó que no había querido delinquir.

Se produjo un gran alboroto al terminar la causa en los alrededores del Palacio de Justicia, porque el edificio comenzó a arder simultáneamente por dos sitios. Unos sujetos provistos de líquido inflamable, prendieron fuego a la puerta posterior de la Biblioteca del Colegio de Abogados.

De mayor importancia es el que se produjo en la retoría del señor Ferrat, donde se encontraban dos sujetos ajenos a la misma despachando asuntos particulares.

El juez de guardia tomó declaración a otras personas y finalmente al médico forense que reconoció al señor Trabal.

Mientras se desarrollaban estos sucesos, los señores Deneas, Coll y Badia llegaron al Palacio de Justicia, ordenando que se retirara inmediatamente la fuerza pública.

Después se reunieron, y a las tres y cuarto de la tarde continuaban en sus deliberaciones.

Gobierno civil

El señor gobernador nos ha entregado hoy la siguiente nota:

«He leído la carta abierta que me dirige en El Luchador el señor González Ramos, en relación con la detención del Director de Bandera Roja.

De su lectura he sacado la conclusión que el señor González Ramos posee una fantasía verdaderamente meridional, que, bien orientada en sentido literario, produciría folletines muy interesantes».

Nos ha dicho el señor gobernador que ayer se reunió la Junta Provincial de Beneficencia Particular estudiando asuntos de trámite.

Además nos ha dicho que en Santa Pola, en donde se había enterado que sobre las barracas de la Colonia Escolar ondeaban banderas rojas y llevaban brazaletes del mismo color los niños pertenecientes a la misma, dió ordenes a la Guardia civil para que las hicieran suprimir, habiéndolo conseguido. No obstante, esta mañana han aparecido otras banderas en distintas barracas de peraneantes en la repetida playa, por lo que ha dado las oportunas órdenes a la Guardia civil y Asalto con el fin de que las hagan retirar e instuyan los correspondientes alestados.

La tranquilidad es completa en la provincia.

Don Juan Santaolalla

Enfermedades del corazón y de las vías respiratorias.
Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Consulta, de 10 a 1.

Lea Vd. EL DIA

Radio-Elche

E. A. J. 53
Programa de esta Emisora para mañana sábado día 28 de Julio.

De 11 a 12
Música variada.
Música escogida:
La B. héme—fantasia—1.ª y 2.ª parte—Puccini.

Ballet Egiptiene—finale—Luigini.
Ballet Egiptiene—Andante—Luigini.
De 13,30 a 15
Música variada.
Música escogida:
Suite Iberia—«El Corpus en Sevilla»—Albeniz.

Suite Iberia «El Corpus de Sevilla» 2.ª parte—Albeniz.
La boda de Luis Alonso—1.ª y 2.ª parte—Jimenez.

18 a 19
Música de baile.
21,30 a 23
Cambios de Monedas extranjeras.
Movimiento de buques en el puerto de Alicante.

Solicitudes de señores socios de esta Emisora.
LOS NIÑOS.—Baños de sol «cuar-tillas» de nuestro colaborador Don José Felipe Martín y Ros.

Música escogida:
I. italiana in Algeri—Rossini.
Voces de la Primavera—Vlas—J. Strauss.

Variaciones de concierto sobre el Carnaval de Venecia.—Guilio Benedict.

Noticias de Prensa.
Cierre Emisora.

Centro Católico de Alicante

El viernes día 27 del actual a las 7 y media de la tarde se verificará en el Salón de Actos de esta entidad una conferencia a cargo de

Don Ramón Alberola Such sobre el tema «Relaciones entre la Iglesia y el Estado.—Concordato y Enseñanza»

LEA VD. EL DIA

Radio-Elche

E. A. J. 53
Programa de esta Emisora para mañana sábado día 28 de Julio.

De 11 a 12
Música variada.
Música escogida:
La B. héme—fantasia—1.ª y 2.ª parte—Puccini.

Ballet Egiptiene—finale—Luigini.
Ballet Egiptiene—Andante—Luigini.
De 13,30 a 15
Música variada.
Música escogida:
Suite Iberia—«El Corpus en Sevilla»—Albeniz.

Suite Iberia «El Corpus de Sevilla» 2.ª parte—Albeniz.
La boda de Luis Alonso—1.ª y 2.ª parte—Jimenez.

18 a 19
Música de baile.
21,30 a 23
Cambios de Monedas extranjeras.
Movimiento de buques en el puerto de Alicante.

Solicitudes de señores socios de esta Emisora.
LOS NIÑOS.—Baños de sol «cuar-tillas» de nuestro colaborador Don José Felipe Martín y Ros.

Música escogida:
I. italiana in Algeri—Rossini.
Voces de la Primavera—Vlas—J. Strauss.

Variaciones de concierto sobre el Carnaval de Venecia.—Guilio Benedict.

Noticias de Prensa.
Cierre Emisora.

Centro Católico de Alicante

El viernes día 27 del actual a las 7 y media de la tarde se verificará en el Salón de Actos de esta entidad una conferencia a cargo de

Don Ramón Alberola Such sobre el tema «Relaciones entre la Iglesia y el Estado.—Concordato y Enseñanza»

LEA VD. EL DIA

SEÑORAS

¿Porque su primera Permanente fué la única que le dió satisfacción?
EUGENE S. A. se lo dirá: Porque sus cabellos al hacerse la Permanente, tenían vida, y V. al hacerse las restantes Permanentes, los cabellos habían perdido su vitalidad, debido a que les fueron aplicados productos de origen desconocido y de ninguna solvencia.

Solo los grandes artistas y en las grandes casas, aplican productos de calidad en sus permanentes.

El Método de Ondulación PERMANENTE EUGENE consiste en transformar el cabello en rizado, dándole el aspecto de natural, gracias a los sachets EUGENE, que al hacer la permanente, le devuelven la vida al cabello.

Vele Vd. a que le sé n aplicados en su próxima permanente, los SACHETS EUGENE, que solo los exigen las señoras que saben lo que es una ONDULACION PERMANENTE EUGENE, y no quieren ver destrozados sus cabellos por una permanente hecha con malos productos y manos inexpertas.

Casas que poseen y aplican integralmente nuestro Método:
Francisco Vazquez Méndez Nuñez 15 Alicante.
Ernesto Domenech Sagasta, 17 enfresuelo
Rafael Pina Manero Molla
José Rodríguez Altamira 14-1.
José Lillo Pasaje Amérigo, 2



LA CARNE SOLO SE CONSERVA BIEN EN CÁMARAS FRIGORÍFICAS GENERAL ELECTRIC DE AIRE ACONDICIONADO S.I.C.E. BARCELONA

AGENTES EN ALICANTE
Martinez, Roselló y López
GARAGE RAMAR
INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS
Lalaura 36—Teléfono 1735
ALICANTE

En la Audiencia

Señalamientos para hoy. Procedente del Juzgado de Orihuela, se verá hoy en la Audiencia, una causa por hurto, contra Francisco Martín Alberto. Abogado señor Carratalá. Procurador señor Chorro.

Del Juzgado de Elche una causa por robo contra Hipólito Pellicer Hernández y dos más. Abogado señor Pérez Aguilá. Procurador señor Manero.

Y del Juzgado de Villena una que rella por injurias contra Luis Barceló Santonja. Abogados señores Luciani y Domínguez. Procuradores señores Astor y Alcaraz.

Un plato de cocina

Arroz con pescado en el Senegal.—Duradas en aceite unas cebollas picadas, y rehogados también unos tomates, se agregan trozos de calabaza, se sazona con pimienta y sal y se agrega el agua necesaria. Se ponen entonces los trozos de pescado, en el Senegal se utiliza una espe-

cie de mujer indígena. Cocido el pescado y la calabaza, se sacan de la cacerola, conservándolos a buen calor. En el caldo que quedé en la cacerola se vierte el arroz, cocido hasta que tenga su punto. Sirvese en platos distintos el arroz y el pescado.

Koufia de arroz.—Lavados 175 gramos de arroz se ponen a hervir brevisimamente, sólo para que blanque. Sacado del agua caliente y pasado por agua fría se pone de nuevo a cocer en leche de almendras; cuando esté cocido, se estructure en una pañera y se coloca en un plato formando montón o pirámide y guarneciéndolo con pasas y terrones de azúcar cuadrados.

Los conciertos en la Explanada

Hasta nueva orden, los conciertos por la Banda Municipal en el paseo de los Mártires, se darán a las seis y media de la tarde los martes, miércoles, viernes y sábados; los jueves y domingos, por la noche a las diez.

Clases de matemáticas

(ARITMÉTICA, ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIGONOMETRIA, FISICA ETC.)

PRECIOS CONVENCIONALES Sagasta, 52, 2.º

Sección Religiosa

SANTOS PARA HOY
Santos Mauro, ob., Jorge, dc, Félix, Aurelio, Natalia, Julia, mrs; Bb. Rodolfo Aquavive, Alfonso Pacheco y compañeros, Jesuitas, mártires.

SANTOS PARA MAÑANA
Santos Victor, mrs, Inocencio, pp; Nazario, Celso, Eustasio, Acacio, mrs; Sansón, pb; Peregrino, pb.
La Misa y Oficio divino son de Santa Catalina, Tomás, con rito doble y color blanco.

MISAS

COLEGIATA.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto.

MISERICORDIA.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA (San Francisco)—Todos los días misas desde las 6 y tres cuartos 7 y media, 8, 8 y media y 9 y media.

Los días festivos hasta las 11.

SANTA MARIA.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Los días festivos hasta las 11.

Guía de Alicante

MA ERAS
JULIO MOYA.—Calle Malsonnave, núm. 33.

FERRETERIA
JUAN UBEDA.—López Torregrossa 17, Tel. 1213.

ANTONIO CIA DIAZ.—Manero, Colá, 13, Tel. 1252.

ELECTRICIDAD
ANTONIO MARIA GARCIA.—Sagasta, 10, Tel. 1833.

Gacetillas

VERANEANTES

Alquilo amueblada casita campo sanísima cerca tranvía baños, mínimo dos meses no admito enfermos: Razón: Bazán 48, cuatro golpes.

Se vende un chalet y tres casitas calle Doctor Ayala letra R. Tratar en la misma.

Se alquila habitación amplia con baño. Casa parti. ular. Informes esta Administración.

ALMACEN

SE ALQUILAN dos bajos, uno en Malsonnave, 15, y otro en Quiroga al que pueden comunicarse.

Razón en el primer piso de la misma casa.

NECESITAN TRABAJO

MUCHACHO de 15 años, muy coñecedor de Alicante, se ofrece para ordenanza de un banco, despacho oficina o colocación análoga. Referencias.

Razón: Mayor 28 pral. derecha Alicante.

Ama de cria joven, 21 años de edad, leche fresca y en inmejorables condiciones, se ofrece.

Razón: calle de Sirio 9 (Barrio de la Florida).

SE VENDE

Vendo dormitorio completo en perfecto estado casi regalado. Verlo, en Alfonso el Sabio 68 3.º izquierda, de 1 a 3 y de 7 a 8.

Coche «Renault» 6-8, en buen estado, se vende.

RAZON en la administración de EL DIA.

Casa de Socorro

Francisco Gimenez Miralles, herida incisa dedo pulgar derecho.

Maria Gasquez Gimenez, aguja im. plantada palma mano izquierda.

José María Amoros, erosiones región tenaz izquierda.

Alfonso Fernandez Segundo, herida contusa región frontal.

Antonio Aracil Castello, heida contusa codo izquierdo.

José Matarín Ruiz, herida contusa región frontal.

Luis López Fernandez, contusión con hematoma codo derecho con probable fractura intraarticular.

Clementina Celrán Oliver herida contusa dedo pulgar derecho.

Francisco Navarro Pastor, herida contusa párpado superior derecho.

Carmen Alemañ Barberá, herida incisa dedo indice izquierdo.

Camilo Seguí Garcia, esquiria im. plantada dedo anular derecho.

Dolores Dalmau Cans, herida contusa región parietal izquierda, y erosiones brazo y antebrazo derechos.

GUARDIA PARA MAÑANA

Doctores: señores Campos Saavedra y Sellés Miquel.

Practicante, señor Climent.

Dr. Albert Blasco

RAYOS X

Tratamientos modernos. Enfermedades generales especiales: Infancia, Nutrición, Reumatismo, Piel, Raquitismo

Horas de consulta: De 11 a 12

Teléfono núm. 1291

Canalejas, 1, bajo, deha.—ALICANTE

Ya no hay sombreros viejos

Por poco dinero, se reforman y limpian toda clase de sombreros de efiora y caballero, dejándolos nuevos.

Antonio Borja

Pi Marga yll 23-1.º

La Denticina Moreno Gaivache

En más de CUARENTA AÑOS de su to creciente tiene demostrado que FABRICA SIEMPRE de todas las preparaciones de estómago y vientre, propias de periodo de dentición de los niños

PRECIO DEL FRASCO, 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor. J. MORENO Plaza Camacho 28

Murcia

Agencia de Préstamos

para el

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios, sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables de 5 a 50 años, 6 por 100 de interés

Préstamos especiales para el fomento de la construcción en poblaciones importantes

TORRAS Plaza de Castejar 6, 2 derecha, Alicante.—Teléfono 19 85

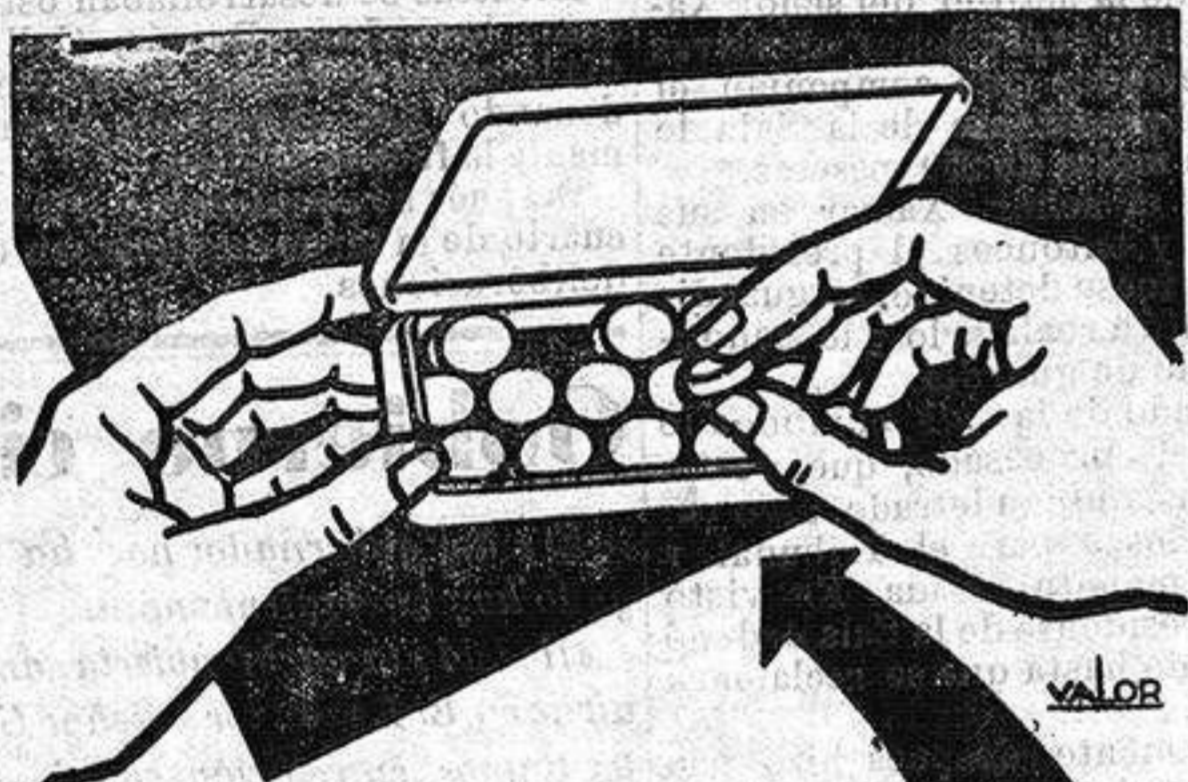
Escuela de preparación Militar

Los meses del reemplazo de 1934 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohibe la ley acogerse a estos beneficios. Todos servirán seis meses en un solo periodo desde el 1.º de enero al 30 de junio, y de 1.º de julio a 31 de diciembre. Por razón de estudios pueden hacerse en dos periodos en los meses de julio, agosto y septiembre.

Los de cuota que deseen ser Oficiales, de complemento podrán obtener el empleo de Oficiales al terminar sus servicios, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera. No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Los que no sean de cuota podrán reducir su servicio cuatro meses. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche, Aída y Casas de Prado (Pinos).

Informaciones y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas. Sagasta, 68 Alicante. Teléfono 2383.

Sagasta 68 Alicante Telefono 2383



Anginas gripe y resfriados se evitan tomando

Pastillas de Panflavina



Para conservar el cariño de un hombre. Lo que debe hacer una mujer.

Cuando su esposo se enamoró de usted fue porque le gustó como era entonces, por esto, si quiere retener su cariño, debe conservarse joven igual y evitar que las arrugas, granos y pecas estropeen su cara. Esto que parece difícil es muy fácil si usa cada mañana y cada noche las exquisitas cremas y el tónico facial CARPE que limpian, suavizan y nutren la piel conservándola a los 40 años tan fresca y bonita como era a los 20. No espere a mañana, empiece esta misma noche.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 1 CARPE

Cold Cream Líquido, Crema Volátil, Crema Nutritiva, Tónico Facial

Los calzados de «La Moda»

Son cómodos y elegantes

LOS CALZADOS DE «LA MODA»

no tienen rival en calidad y precios

«LA MODA»

recibe continuamente grandes novedades

Vea sus Escaparates.—Mayor 10, y Pasaje de Amérigo 1

Sección de Niños: Mayor, 5

ALICANTE

**Servicios de pasajeros para Argel
Francia, Marruecos y América**
Societe Graf de Transports Maritimes a Vapeur G. A.

DE ALICANTE A ORAN (DIRECTO)
Duración del viaje, diez horas, por el magnífico vapor
G. G. Laferrière
Salidas de ALICANTE todos los martes a las nueve de la noche

DE ALICANTE A MARSILLA (DIRECTO)
Por el magnífico vapor
G. G. Laferrière
Salidas de ALICANTE, todos los jueves a las cinco de la madrugada

A. y J. Lamañere
Pasaje de los Mártires 3.

PARA SANTO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES por los trasatlánticos
Alsina y Joza
SALIDAS: el día 8 de todos los meses

CEUTA, CADIZ Y CASABLANCA
los buques motores
"SAL PARRO EBBRO" y "TORIA"
SALIDAS: todos los sábados.

DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO)
Por el magnífico vapor
Sidi Brahim
Salida todos los viernes a las cuatro de la tarde

VISITE USTED LAS OFICINAS

Gas Alicante

PIDA PRESUPUESTO DE INSTALACIONES

Lo que dicen los curados

Curado de diabetes

sin régimen con la Cura N.º 1 del Abate Hamon. Don José Antonio Giménez, empleado de M. Z. A., residente en Cartagena, Hondón (Los Gitanos), 6, ha tenido a bien mandarnos su certificado de curación como prueba de agradecimiento a la CURA N.º 1 DEL ABATE HAMON, con la cual se ha curado de una diabetes que sufría desde hacía dos años. haciendo constar que durante la Cura ha comido y bebido de todo.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana, inofensiva y segura que ejerce una enérgica depuración y renovación restableciendo el equilibrio de la salud. No requiere régimen especial de alimentación.

GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandándole este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre..... Calle.....
Ciudad..... Provincia.....

Obra de caridad
La harán las personas que acudan en socorro de una familia cristiana, con muchos hijos menores. El padre se halla enfermo varios meses y carecen de recursos, Bazán 41, entre suelo.

Granja de la Santa Faz
LA MEJOR LECHE DE VA
CABRA, HUEVOS FRESCOS
AVES
TELEFONO 1389

Las mejores persianas DE TODOS SISTEMAS
Casa **AZNAR**
Inmenso surtido en esteras de verano de algodón.

MAQUINARIA FRIGORIFICA para todos los usos

IMPEXSA
BARCELONA, JOSE A. OLIVE & C.
ANEXO 101

Mandarina Tenis

EL MEJOR DIGESTIVO

Pruebe Vd. el insuperable anis TENIS

Destiladores
Liminiñana y Botella

Los mejores aparatos de Radio los encontrará

Casa Ayela

EL FAVORITO DE LA BUENA MUSICA

E.N.I.T.

1934

NUEVOS MODELOS DE 5 A 12 VALVULAS

AGENTE EXCLUSIVO

Plaza de Abad Penalva, 1

ALICANTE